



Medellín 19 de mayo de 2022

**JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
OSCAR LUIS HERNANDEZ
SECRETARIO
E.S.D**

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD
REFERENCIA: RAD. 05-001-31-10-011-2021-00203-00
PROCESO: Disminución de cuota alimentaria

Cordial saludo:

LILIANA MARIA ALVAREZ BOTERO, abogada en ejercicio con T.P 190731 del C.S de la J, actuando en nombre del **POLITECNICO MAYOR AGENCIA CRISTIANA DE SERVICIO Y EDUCACION S.A.S**, por medio del presente escrito le damos respuesta a su petición en los siguientes términos:

En pasados días fue allegado a nuestras oficinas solicitud de parte de ustedes en los siguientes términos *"...se ordeno oficialrles para que suministren la CERTIFICACION ESTUDIANTIL, de la demandada LUISA FERNANDA ARANGO OSORIO con cedula de ciudadanía 1001138352..."*

Al respecto; y luego de revisar en nuestros archivos le informamos lo siguiente: la señora. **ARANGO OSORIO LUISA FERNANDA**, identificada con documento de identidad C.C. 1.001.138.352 cursó y aprobó en este establecimiento educativo los niveles **I, II y III (Etapa lectiva)** del programa técnico laboral por competencias en **ASISTENTE DE GESTIÓN HUMANA**, durante el año 2020 y el primer semestre del año 2021. En la jornada mañana 6:00 am a 8:00 am con una intensidad horaria de 20 horas semanales. Duración de la técnica tres semestres; igualmente realizo su etapa practica.

Nota: La persona en mención aún se encuentra pendiente por el proceso de certificación; pero ya no se encuentra como estudiante activa con nosotros; por tanto no es posible enviarles una certificación.

Cualquier solicitud adicional, estaremos atentos a resolverla.

Atentamente,

**LILIANA MARIA ALVAREZ BOTERO
ABOGADA
POLITECNICO MAYOR AGENCIA CRISTIANA DE SERVICIO Y EDUCACION S.A.S**



**POLITECNICO
MAYOR**
Agencia Cristiana de Servicio y Educación
NIT. 811.029.476-0

Licencia de funcionamiento resolución 03491 de abril 20 de 2009

Número Único 448 42 27

www.politecnicomayor.edu.co
Medellín - Colombia